



## CENTENERA DE ANDALUZ

Remitido por el Servicio de Gestión Tributaria de la Excm. Diputación Provincial de Soria el Padrón provisional de la tasa de agua y basura correspondiente al ejercicio 2024, el mismo se expone al público mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica <https://centeneradeandaluz.sedelectronica.es> y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante quince días hábiles para que los interesados puedan presentar las reclamaciones/alegaciones que consideren oportuno.

Centenera de Andaluz, 2 de enero de 2025. – El Alcalde, Pablo García de Gracia 2

---